



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

CATEDRA: PLANEAMIENTO II (PLAN 86)

Prof. Titular: Arq. Miguel A. Haiquel

Auxiliares: Mgter. Nora Britos
Lic. Teresa Lungo

PROGRAMA 2012

INTRODUCCION:

Esta materia continúa y complementa al curso anterior de Planeamiento I, a la vez está estrechamente vinculada a Investigación Social I y II, Políticas Sociales del Estado, y de manera muy particular a los Trabajos Sociales III y IV.

A diferencia del Planeamiento I donde el estudiante se pone en contacto por primera vez con las metodologías y las técnicas de la planificación social, en este segundo curso se busca profundizar en los fundamentos teóricos, epistemológicos y políticos de dichas metodologías. La profundización conceptual y la reflexión crítica apuntan a superar la visión del planeamiento como una receta de actividades y a superar el prejuicio que encorseta al Trabajador Social en un papel de simple aplicador instrumental de políticas y planes sociales. Por el contrario, busca que profesionalmente sea capaz de analizar situaciones sociales, definir problemas, y proponer políticas y planes de intervención tendientes a mejorar la situación problematizada. Para ello se requiere poner en juego los conocimientos de Ciencias Sociales como Economía, Sociología, Antropología, Política y también del manejo de estadísticas sociales y demografía.

En el Proyecto del nuevo Plan de Estudios la creación de un área de Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos Sociales, constituye un avance que posibilitará redefinir y redimensionar las materias de Planificación Social, así como los contenidos de las prácticas profesionales y el papel del Trabajador Social.

La Planificación Social realizada con criterios democráticos, no se agota en una ingenua propuesta “participativa” que delegue en los actores sociales y en su percepción espontánea de los problemas la búsqueda y gestión de soluciones. Por el contrario, necesita de profesionales que aporten sólidos conocimientos y recursos conceptuales, información completa, visiones teóricas profundas, y un entrenamiento en gestión social basada en la negociación respetuosa y equitativa. La tarea de promover la constitución de sujetos sociales es para el agente planificador un objetivo permanente, implícito en cualquier otro objetivo, lo que le exige de un continuo ejercicio de la crítica, tendiente a promover la reflexión, el razonamiento y la acción concertada en torno a los problemas de los actores involucrados.

OBJETIVOS GENERALES:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Se pretende que el estudiante comprenda que las acciones tendientes a modificar situaciones sociales pueden optimizarse si se encarán mediante un proceso continuo de planificación y evaluación. Que en este proceso debe encontrar el modelo de planificación que mejor se adapte a la situación particular -necesidades y recursos-, a los objetivos que se definan y a los criterios de valoración que se utilicen.

Se busca completar el aprendizaje iniciado en Planeamiento I, más orientado a técnicas operativas de Planificación Social, de modo que los alumnos comprendan que la planificación como metodología se asienta en un proceso de cooperación del trabajo, en el que se coordinan voluntades y recursos en torno a objetivos compartidos, sobre una realidad social particular. El uso de ciertos instrumentos de análisis, organización, intervención y así como la elección de los criterios de evaluación y de las acciones alternativas y necesarias para modificar situaciones sociales dadas, supone el descarte de otras opciones. Estas elecciones no son nunca neutrales, y deben ir acompañadas de un ejercicio responsable del *saber* que el profesional pone en juego, de modo que los demás involucrados (otros profesionales y técnicos, los destinatarios de los beneficios, las instituciones públicas y privadas, o cualquier sector de la sociedad que se sienta afectada) pueda disponer y discutir esas alternativas y sus consecuencias.

Se pretende generar un proceso en el que los alumnos comprendan en profundidad los supuestos y las consecuencias teóricas de los conocimientos metodológicos y las técnicas puestos en juego, que les permita desempeñarse en la comunidad -ámbito específico por excelencia de su profesión- y también en ámbitos que le son propios como los organismos de administración pública, organizaciones civiles no gubernamentales e instituciones privadas, de modo que superen el papel de simples técnicos, para pasar a ser activos promotores y difusores de conocimientos necesarios para el abordaje de los problemas y la implementación de acciones tendientes a solucionarlos.

TEMA ANUAL DE TRABAJO:

Para este Curso Lectivo se considera que el país ha entrado en una etapa donde las políticas sociales tienden a abandonar el modelo neoliberal, que dejaba a las cuestiones sociales a la deriva de los vaivenes de las soluciones individuales, siempre que no fueran un motivo para obtener ganancias empresarias. En este contexto, desde los organismos internacionales se promovió las acciones de las Ong's como paliativo legitimador de la ausencia del estado, y al abandono de las políticas universales se lo buscó legitimar con las intervenciones focalizadas. Se reemplazó los derechos universales con una asistencia puntual a los problemas que se consideraban surgidos de defectos del mercado.

Consideramos que esta política ha fracasado en todos los planos, como se hizo evidente en enero del 2.001, y que la sociedad debe transitar por un camino diferente en el que el estado, en sus escalas nacional, provincial y municipal, debe ser el garante de los derechos universales de todos los habitantes del territorio nacional tal como está establecido en la Constitución.

En este nuevo contexto el rol del trabajador social y su formación universitaria deben dar un giro de 180° respecto a las prácticas a las que fue orillado en el período anterior, los planes sociales del estado son el eje desde el cual trabajaremos este año la Planificación de las Intervenciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

UNIDAD I: El Proceso de Planificación Social. Cuestiones generales.

Objetivos Particulares:

- Que el alumno comprenda qué es la Planificación Social, cuáles son sus aspectos más importantes, las cuestiones básicas que subyacen en la distintas metodologías y su relación con los paradigmas de las ciencias sociales y las concepciones políticas en general.
- Que sepa comprender los diferentes modelos de planificación como diferentes modelos políticos y estilos de vida de los grupos sociales.
- Que comprenda y relacione la secuencia de las acciones de la metodología de la Planificación con los procesos lógicos y las características del problema a resolver.
- Que pueda distinguir los puntos centrales a considerar en una evaluación del proyecto.

Contenidos:

Políticas sociales, cambio social y Planificación. Breve historia de la Planificación. Etapas de acumulación del capital, papel del estado y modelos de planificación en el Siglo XX. Diferentes conceptos y métodos de Planificación: Positivismo y Planificación Tradicional; Post Positivismo y Planificación Estratégica; Planificación Democrática y Participativa. Las diferentes teorías sociales y económicas y sus visiones de la Planificación. La secuencia de la planificación. Los momentos claves de la planificación social y sus contenidos generales.

Bibliografía:

Douglas Torgerson, *“Entre el conocimiento y la política: tres caras del análisis de políticas”*, en Luis Aguilar Villanueva, *El estudio de las políticas públicas*. Cap. 6, p. 197 a 229, Ed. Porrúa, 1993.

Mario Rovere, *“Una teoría muy práctica”*, *Planificación Estratégica de Recursos Humanos en Salud*, Cap. II, p. 13 a 32, OPS, Washington, 1993.

Raynald Pineault y Carole Daveluy, *“La planificación para la salud: Enfoques, perspectivas y Proceso General”*, *La Planificación Sanitaria*, Cap, 1, p. 1 a 30.

SIEMPRO - UNESCO, *Gestión Integral de Programas Sociales*, “Acerca de la Metodología de Gestión Integral de Programas Sociales Orientados a resultados”, p.9 a 14. F.C.E., Buenos Aires 1999.

UNIDAD II: El Proceso de Evaluación Social de Planes y Proyectos

Objetivo Particular:

- Que los alumnos comprendan que planificación y evaluación son dos aspectos de un mismo proceso.
- Que sepan diferenciar y realizar tanto la evaluación de un plan, como el proceso de control de gestión del plan
- Que conozca diferentes modelos de evaluación y sepa seleccionar la alternativa más adecuada de acuerdo a las necesidades.

Contenidos:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Racionalidad y evaluación de proyectos sociales. Conceptos básicos de la evaluación. Tipos de evaluación. Modelos de evaluación de impactos. Metodología de la evaluación. Análisis costo-beneficio. Análisis costo- efectividad. Evaluación de la evaluación. Coherencia y consistencia entre problemas, planes, objetivos, recursos y evaluación. Las variables y los indicadores utilizados. La secuencia de la evaluación. Los momentos claves de la evaluación social y sus contenidos generales.

Bibliografía:

E. Cohen y R. Franco, *Evaluación de Proyectos Sociales*, Cap. 1, p.17 a 36; Cap. 4, p. 72 a 84; Cap. 6, p. 109 a 139; Cap. 8, p.140 a 154. Ed. Siglo XXI, México, 1997.
SIEMPRO - UNESCO, *Gestión Integral de Programas Sociales*, “Acerca de la Metodología de Gestión Integral de Programas Sociales Orientados a resultados”, Unidades 3 y 4, p. 51 a 113. F.C.E., Buenos Aires 1999.

UNIDAD III: El fundamento de la Planificación: La Investigación de la Situación

Objetivos Particulares:

- Que el estudiante pueda identificar la situación social, los problemas sociales definidos, identificar los actores y las necesidades determinadas en los Planes de políticas sociales.
- Que sea capaz de identificar y reflexionar sobre la jerarquización, la ponderación y el dimensionamiento de los problemas formulados en un Plan.
- Que en el caso del Plan o Programa particular escogido, sepa delimitar entre las especificidades del caso y los aspectos y elementos más generales. En otras palabras, las cuestiones que devienen de la teoría y las que provienen del estudio de la situación.

Contenidos:

La formulación y delimitación de problemas: diferentes enfoques. Dimensionamiento y configuración de los problemas: el estudio de la situación. Clasificación y priorización.

Bibliografía:

Raynald Pineault y Carole Daveluy, “*La planificación para la salud: Enfoques, perspectivas y Proceso General*”, *La Planificación Sanitaria*, Cap. 2, p. 43 a 189, y 194 a 201.
Mario Rovere, “*Una teoría muy práctica*”, *Planificación Estratégica de Recursos Humanos en Salud*, Cap. II, p. 13 a 32, OPS, Washington, 1993.
SIEMPRO - UNESCO, *Gestión Integral de Programas Sociales*, “Acerca de la Metodología de Gestión Integral de Programas Sociales Orientados a resultados”, p.9 a 14. F.C.E., Buenos Aires 1999.
E. Cohen y R. Franco, *Evaluación de Proyectos Sociales*, Ed. Siglo XXI, México, 1997. Cap. 3 “Actores sociales y racionalidad involucrados en la política social y la evaluación”, p. 63 a 71.

UNIDAD IV: Evaluación de los Recursos y de las Visiones Alternativas

Objetivo Particular:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Que el alumno sea capaz de identificar, dimensionar y ponderar los recursos que se disponen para cumplir con los objetivos definidos en una propuesta planificada de transformación.
- Que los estudiantes desarrollen la capacidad de analizar y comparar con diferentes visiones generales, considerando lo estratégico y lo inmediato, en los planes y programas con que trabajan

Contenidos:

El relevamiento de los recursos. Clasificación y dimensionamiento de los recursos. Construcción de la visión articulando: problemas y recursos; lo urgente y lo importante; lo coyuntural y lo estratégico.

Bibliografía:

Raynald Pineault y Carole Daveluy, *“La planificación para la salud: Enfoques, perspectivas y Proceso General”*, *La Planificación Sanitaria*, Cap. 2, p. 189 a 193.

Mario Rovere, *“Una teoría muy práctica”*, *Planificación Estratégica de Recursos Humanos en Salud*, Cap. , p. a , OPS, Washington, 1993.

SIEMPRO - UNESCO, *Gestión Integral de Programas Sociales*, “Acerca de la Metodología de Gestión Integral de Programas Sociales Orientados a resultados”, p. a. F.C.E., Buenos Aires 1999.

UNIDAD V: Formulación del Plan de Evaluación

Objetivo Particular:

- Que el estudiante pueda formular un Plan detallado de la evaluación que contemple la participación de los diferentes actores, el uso eficiente de los recursos disponibles, y la consistencia de los procedimientos de control y evaluación.
- Que sea capaz de articular en ese Plan los diferentes momentos, tareas, dentro de un tiempo y un presupuesto previsto.

Contenidos:

La construcción de un Plan de Evaluación, consideraciones y justificación conceptual del por qué de la secuencia de acciones y tareas, los objetivos y metas, los medios y los fines, los procedimientos y los indicadores del seguimiento adoptados en la propuesta. Desarrollo de los correspondientes indicadores, gráficos y planillas.

Bibliografía:

Mario Rovere, *“Una teoría muy práctica”*, *Planificación Estratégica de Recursos Humanos en Salud*, Cap. II, p. 13 a 32, OPS, Washington, 1993.

SIEMPRO - UNESCO, *Gestión Integral de Programas Sociales*, “Acerca de la Metodología de Gestión Integral de Programas Sociales Orientados a resultados”, p.9 a 14. F.C.E., Buenos Aires 1999.

E. Cohen y R. Franco, *Evaluación de Proyectos Sociales*, Ed. Siglo XXI, México, 1997. Cap. 5 “El lenguaje de los proyectos”, p. 85 a 108.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Nolberto J. Munier, *Pert - CPM y técnicas relacionadas*, Volumen 1 Fundamentos, Ed. Prolam SRL, Buenos Aires 1971. Cap. 1, ps. 1 a 16.

METODOLOGIA DE TRABAJO:

Se expondrán en las clases teóricas los contenidos conceptuales de la bibliografía básica utilizada en cada unidad temática. Se realizarán dos evaluaciones parciales sobre las lecturas y las exposiciones en clase que estarán centradas en las lecturas. Este Plan de Trabajo anual contempla 18 sesiones de clases de 180 min. cada una, que se dividen en 90 min. para la parte teórico y 90 para la parte práctica.

CRITERIOS DE EVALUACION:

Los dos parciales deberán estar aprobados al finalizar el curso pudiendo recuperar uno, los trabajos prácticos entregados en su totalidad y aprobados al menos 2 para obtener la condición de regular. Aquellos que obtengan calificaciones de 7 y más en cada evaluación obtendrán la promoción, que consiste en un coloquio de defensa conceptual de los TP. Los que obtengan una calificación promedio inferior a siete pero igual o superior a cuatro tendrán la condición de alumno regular. Los alumnos libres deberán realizar una evaluación sobre los prácticos, una vez aprobado la parte práctica pasarán al examen teórico.